



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 015**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 11-ABRIL-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

En la ciudad de Machachi, cabecera del Cantón Mejía, hoy jueves once de abril de dos mil veinticuatro, a las nueve horas y diez minutos, se instala la **SESIÓN ORDINARIA**, **Tlgo. Wilson Rodríguez Vergara**, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía; con la asistencia de la señorita Vicealcaldesa Ing. Mayra Pillajo Chilig, señores Concejales Tnlgo. Jorge Alberto Carpio, MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa, MSc. María Fernanda Cornejo Loayza, Ing. Vicente Eduardo Ludeña Camacho, MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala, Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza, además asisten: el Abg. Esp. Geovanny Pilaguano Guañuna, Procurador Síndico; la Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, Abg. Alexandra Arias Martines, Prosecretaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del Orden del Día;
2. Himno Nacional del Ecuador;
3. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 04 de abril de 2024;
4. Análisis y Resolución del Informe Nro.GADMCM-CEC-2024-001, de fecha 08 de abril de 2024, suscrito por el MSc. Raúl Pérez, Presidente de la Comisión de Educación y Cultura, que contiene "Convenio Interinstitucional entre el Instituto Superior Tecnológico Internacional (Iti) y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía";
5. Análisis y Resolución del Memorando Nro. GADMCM-ALC-WR-2024-056-M, de fecha 08 de abril de 2024, suscrito por el Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, que contiene pedido de vacaciones.
6. Himno al Cantón Mejía.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta: Buenos días con todos ustedes, señorita Vicealcaldesa buenos días, señor Concejal Vicente Ludeña buenos días, señorita María Fernanda Cornejo buenos días, señor Concejal Raúl Pérez muy buenos días, señorita Concejal Mayra Tasipanta buenos días y señor Concejal Jorge Carpio buenos días, señorita Secretaria del Concejo, señor Síndico, señorita Prosecretaria, medios de comunicación y público que nos está siguiendo dentro de las redes sociales buenos días, señorita Secretaria tenga la bondad de constatar el quórum.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta: Buenos días señor Alcalde, buenos días señorita Vicealcaldesa, señores Concejales, señorita Concejales, señor Alcalde con siete Concejales en el pleno y su presencia ocho tenemos el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión ordinaria del día de hoy. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señorita Secretaria, tenga la bondad de leer el orden del día. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Con su autorización señor Alcalde.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 015**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 11-ABRIL-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

CONVOCATORIA

Por disposición del señor Alcalde y de conformidad al artículo 60 literal c) y 318 del COOTAD **CONVOCO** a las Señoritas Concejales y Señores Concejales a la **SESIÓN ORDINARIA del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía**, a realizarse el día **jueves 11 de marzo de 2024** a las 09h00, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a fin de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y aprobación del Orden del Día;
2. Himno Nacional del Ecuador;
3. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 04 de abril de 2024;
4. Análisis y Resolución del Informe Nro.GADMCM-CEC-2024-001, de fecha 08 de abril de 2024, suscrito por el MSc. Raúl Pérez, Presidente de la Comisión de Educación y Cultura, que contiene "Convenio Interinstitucional entre el Instituto Superior Tecnológico Internacional (Iti) y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía";
5. Análisis y Resolución del Memorando Nro. GADMCM-ALC-WR-2024-056-M, de fecha 08 de abril de 2024, suscrito por el Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, que contiene pedido de vacaciones.
6. Himno al Cantón Mejía.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta: Hasta ahí la convocatoria y el orden del día señor Alcalde. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Muchas gracias señorita Secretaria, señoritas, señores Concejales el orden del día está en consideración. Tenga la bondad señorita vicealcaldesa. **Ing. Mayra Pillajo, vicealcaldesa, manifiesta:** Buenos días señor Alcalde, señorita Secretaria, Procurador Síndico, Prosecretaria, compañeros, compañeras Concejales, medios de comunicación y a todo el cantón Mejía que nos está observando señor Alcalde y mociono que se apruebe el orden del día del jueves 11 de abril del 2024, hasta ahí mi moción señor Alcalde. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Muchas gracias señorita Vicealcaldesa, señoritas, señores Concejales existe una moción presentada ¿existe apoyo? existiendo apoyo señorita Secretaria, tenga la bondad de elevar a votación. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Con su autorización señor Alcalde, señor Alcalde, señores Concejales, señoritas Concejales, quien está a favor de la moción presentada por la señorita Vicealcaldesa, por favor levante la mano, señor Alcalde por unanimidad se aprueba la moción presentada por la señorita Vicealcaldesa Mayra Pillajo. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señorita Secretaria, tenga la bondad primer punto del orden del día.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 015**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 11-ABRIL-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

2.- HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR:

[El Himno Nacional es coreado por los presentes].

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta Señorita Secretaria tenga la bondad el siguiente punto del orden del día. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Con su autorización señor Alcalde.

3.APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES 04 DE ABRIL DE 2024

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta: Gracias señorita Secretaria, señoritas, señores Concejales el punto del orden está en consideración, tenga la bondad señor Vicente Ludeña. **Ing. Vicente Ludeña, Concejal, manifiesta:** Primeramente quiero hacer llegar un saludo a toda la ciudadanía Mejiense, un saludo cordial señor Alcalde, señores Concejales, señoritas Concejales señorita Secretaria, Prosecretaria, señor Procurador Síndico, medios de comunicación, público en general, mi moción en este orden del día es que se apruebe el acta de la sesión ordinaria del día jueves 4 de abril de Del 2024, hasta ahí mi moción señor Alcalde. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señor Concejal Vicente Ludeña, señorita, señores Concejales, existe una moción del señor Concejal ¿existe el apoyo?, existiendo el apoyo señorita Secretaria tenga la bondad de elevar a votación. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Con su autorización señor Alcalde, señor Alcalde, señores Concejales, señoritas Concejales, quien esté a favor de la moción presentada por el señor Concejal Vicente Ludeña por favor levante la mano, señor Alcalde por unanimidad se aprueba la moción presentada por el señor Concejal Vicente Ludeña. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señorita Secretaria, tenga la bondad el siguiente punto del orden del día. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Con su autorización señor Alcalde.

4. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL INFORME NRO.GADMCM-CEC-2024-001, DE FECHA 08 DE ABRIL DE 2024, SUSCRITO POR EL MSC. RAÚL PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA, QUE CONTIENE "CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO INTERNACIONAL (ITI) Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA";

Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta: Hasta ahí el punto señor Alcalde. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señorita Secretaria, señorita, señores Concejales de punto del orden está en consideración, tenga la bondad señor Magister Raúl Pérez. **MSc. Raúl Pérez, Concejal, manifiesta:**



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 015**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 11-ABRIL-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Muy buenos días señor Alcalde, muy buenos días compañeros Concejales, señorita Secretaria, Señorita Prosecretaria, señor Síndico, prensa en general, público que está aquí presente en la sesión ordinaria del Concejo de Mejía, señores Funcionarios Municipales muy buenos días, público que nos escucha por las redes sociales muy buenos días, en verdad la Comisión de Educación ha tratado el punto de un Convenio Interinstitucional entre el Instituto Superior Tecnológico Internacional (Iti) y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, disposición que el señor Alcalde dispuso a la parte de la Comisión de Educación, dentro de la Comisión de Educación conjuntamente con nuestros compañeros Concejales y también algunos invitados especiales compañeros Concejales se trató estos puntos para que usted señor Alcalde pueda realizar este convenio directamente con el Instituto y da el visto bueno para que se proceda a realizar estos convenios, debo manifestar señor Alcalde que es muy importante realizar estos Convenios en beneficio de la ciudadanía, en beneficio de la educación de nuestro cantón, usted sabe señor Alcalde y compañeros Concejales un pueblo educado es un pueblo que puede salir adelante con sus propias ideas, es así que señor Alcalde la Comisión aprobó y dio el visto bueno sí al informe correspondiente dado por la el señor Abogado Giovanni Pilaguano, Procurador Síndico del GAD Municipal a este Convenio, por lo consiguiente señor Alcalde, la Comisión autoriza a usted para que se firme este Convenio correspondiente con este instituto Superior Internacional si algún compañero de la Comisión o compañero Concejal quiere intervenir, también lo puede hacer para poder ir incrementando antes de elevar a moción. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Tenga la bondad señorita Concejala Mayra Tasipanta. **Arq. Mayra Tasipanta, Concejala, manifiesta:** Gracias señor Alcalde, buenos días a la ciudad del cantón Mejía que nos ve y nos escucha creo que es muy importante que este parlamento se pueda dar a conocer la ciudadanía, compañeros presentes, medios de comunicación, compañeras Concejalas, compañeros Concejales, señorita Prosecretaria, señor Procurador Síndico, señorita Secretaria, señor Alcalde, sí, señor Alcalde creo que es muy importante que nosotros damos a conocer a la ciudadanía cuáles son los beneficios que tiene los estudiantes, los ciudadanos y sobre todo también este Convenio que hemos trabajado en la Comisión de Educación tiene los empleados Municipales también que nosotros nos podamos seguir educando, señor Alcalde yo quiero retomar y sobre todo al compañero para que se pueda dar en la moción la resolución respectiva nosotros hemos venido trabajando ya en varios procesos en este sentido de realizar estos convenios interinstitucionales con varios institutos, con universidades, con algunas instituciones de las cuales nosotros habíamos solicitado anteriormente en una resolución, no recuerdo en cuál resolución no debemos buscar en Secretaría General igual que Planificación Institucional, justamente no lo encuentro en el Estatuto Organizacional por Procesos, pero nuestro Estatuto Organizacional por Procesos menciona cuáles son las competencias y



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 015**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 11-ABRIL-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

atribuciones que tiene Planificación institucional y que ellos deberían enviar un informe al Concejo Municipal por lo menos cada trimestre, cuatro veces al año, para que nosotros conozcamos los índices de cómo se ha aprovechado estos convenios con la municipalidad, porque señor Alcalde y compañeros Concejales, nosotros hemos iniciado un proceso desde que ingresa Procuraduría, la Procuraduría realiza un informe que también es un trabajo que realizan los compañeros, que le manda a usted señor Alcalde y todo el proceso que se realiza hasta que llegue a la Comisión, en la Comisión nosotros tratamos estos procesos, tratamos también con los compañeros y habíamos solicitado anteriormente que cuando se traten estos puntos y la Ordenanza de que regula el Concejo Municipal menciona que si el punto que se va a tratar deben estar los que son, las personas, Directores que están involucrados en el punto, el día de hoy debía estar y comunicado por Secretaría General, que también si tiene esa competencia de comunicar que puntos vamos a tratar en el Concejo Municipal porque así la ciudadanía nos mencionan qué estamos trabajando y cómo lo estamos haciendo y nosotros personalmente sí lo estamos haciendo, tiene que estar Planificación Institucional, aquí tiene que estar la Coordinadora, los compañeros también debería estar invitado la persona que nosotros vamos a firmar el Convenio para que sepa que el Concejo Municipal está comprometido con estos procesos, que nosotros como Concejo Municipal también deberemos llevar a cabo de que cuántos estudiantes o cuántos trabajadores municipales están en estos proyectos, porque yo inclusive como Concejala, entidad administración, yo fui parte de uno de ellos, entonces señor Alcalde en su autoridad y como primera autoridad se debe cumplir lo que menciona la Ordenanza y sobre todo, que en la resolución del día de hoy se tema que trimestralmente se entregue un Informe al Concejo Municipal como máxima autoridad y donde se dé a conocer los resultados que nosotros tenemos con estos procesos porque no deberían ser en vano y que nosotros trabajemos y no sabemos qué es lo que está sucediendo a lo interno y sobre todo comunicación social que ya lo habíamos mencionado antes, también es la Dirección que debe llevar a cabo la difusión yo no he visto la verdad en comunicación social la difusión sobre estos, no sé si le habrá deberíamos solicitar como manera de fiscalización cuánta difusión está existiendo desde el Municipio, el Concejo Municipal está realizando estos proyectos eso se lleva Alcalde también yo sí quiero agradecer a todas las personas que están comprometidas con estos proyectos porque nosotros como Comisión de Cultura hemos estado trabajando, hemos estado cumpliendo llegan los procesos y el compañero creo que no tarda una semana en enviarnos y es súper rápido lo que nosotros estamos tratando de deliberar estos procesos, yo sí quiero también invocar a la compañera de fiscalización que nos ayuda a que todos estos procesos se puedan dar una finalidad porque llevamos algunos Convenios, no sé, en el primer trimestre deberíamos de haber recibido en marzo ya un primer enfoque, una primera radiografía de saber cuáles son nuestros resultados, porque así nosotros podemos también incluir a la ciudadanía como municipio y qué es



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 015**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 11-ABRIL-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

lo que nosotros estamos apoyando porque es un apoyo a la ciudadanía y es un apoyo también a nuestros compañeros porque recordemos que en Mejía no tenemos un Instituto Tecnológico Superior o no tenemos una Universidad, agradecer también a los compañeros de la Comisión porque siempre estamos, están dispuestos a poder seguir trabajando y que el apoyo sea unánime en estos procesos, eso no más señor Presidente de la Comisión, ojalá se pueda coger en un segundo punto en un segundo literal para que nosotros hagamos cumplir a cabalidad con el informe y con lo que recomendamos también porque ponemos recomendaciones, hasta ahí señor Alcalde. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señorita Concejal también quisiera comentarle yo había pedido que se entregue toda la información estrictamente a la Comisión, yo pienso que tienen que hacerles llegar al señor Presidente de Cultura que es el señor Magister y también comentarle a usted que dentro de los Convenios voy a pedir que le entreguen toda la información, tenemos un convenio muy claros y muy fuertes con dos institutos del uno lastimosamente no nos entregan el bien de las pesas con el Instituto Rumiñahui no me acuerdo señor Concejal Jorge Carpio, que ellos van a ser de reconstruir una plataforma para el descanso de los carros pesados que vienen estrictamente de la costa tenemos firmado ya ese convenio y ellos ya quieren invertir lastimosamente estos trámites burocráticos ya está todo en inmobiliaria hasta el día de hoy no nos han entregado todavía el bien y por eso es lo que estamos paralizados, igual con los otros Institutos hemos hecho un seguimiento que sean Institutos serios porque también hay que decirlo y eso yo jamás lo voy a negar a Institutos que a veces solo quieren las cámaras, la foto y después se queda en cero, estoy muy de acuerdo en esto pero eso lo está haciendo el señor Presidente de la Comisión, el seguimiento y vamos a trabajar en todo eso muy bien tenga la bondad señor Concejal Raúl Pérez. **MSc. Raúl Pérez, Concejal, manifiesta:** Sí, señor Alcalde ya expuso la compañera Vicepresidente de la Comisión de Educación y también el señor vocal que es el Ingeniero Vicente Ludeña, que es partícipe de la Comisión acojo el requerimiento de la compañera para que en el punto uno Participación Institucional presenten los informes respectivos de seguimiento de los Convenios que se ha realizado el GAD Municipal con cada uno de los Institutos y segundo punto es autorizar a usted señor Alcalde se firme este Convenio con el Instituto Internacional, lanzo como emoción, hasta ahí mi intervención. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Muchas gracias, señor Concejal, señoritas, señores Concejales existe una moción, ¿existe el apoyo a la misma?, existiendo el apoyo de la misma, señorita Secretaria, tenga la bondad de elevar a votación. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Con su autorización señor Alcalde, señor Alcalde, señores Concejales señoritas Concejales, quien esté a favor de la moción presentada por el señor Concejal MSc. Raúl Pérez, por favor levante la mano, señor Alcalde, por unanimidad se aprueba la moción presentada por el señor Concejal Raúl Pérez. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde,**



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 015**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 11-ABRIL-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

manifiesta: Gracias señorita secretaria, tenga la bondad el siguiente punto del orden del día.

5. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL MEMORANDO NRO. GADMCM-ALC-WR-2024-056-M, DE FECHA 08 DE ABRIL DE 2024, SUSCRITO POR EL TNLGO. WILSON RODRÍGUEZ VERGARA, ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA, QUE CONTIENE PEDIDO DE VACACIONES.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta: Hasta ahí el punto señor Alcalde. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Muchas gracias, señorita Secretaria, señoritas, señores Concejales el punto de orden está en consideración, tenga la bondad señor Concejal Jorge Carpio. **Tnlgo. Jorge Carpio, Concejal, manifiesta:** Gracias señor Alcalde, primeramente un cordial saludo a toda la comunidad Mejiense que nos mira a través de las redes sociales y de la página oficial, un saludo a los señores medios de comunicación que se encuentran presentes, a los funcionarios del Gobierno Municipal, a la señorita Vicealcaldesa, compañeras y compañeros Concejales, señorita Prosecretaria, señorita Secretaria General, señor Procurador Síndico señor Alcalde muy buenos días, si señor Alcalde refiriéndome al punto del orden del día me permito mocionar lo siguiente que se le autorice al señor Alcalde las vacaciones desde el martes 16 al lunes 22 de abril del presente año, conforme al artículo 44 de la Ordenanza que regula el funcionamiento del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, así como también el artículo 39 de la misma Ordenanza y a partir de esa fecha le subrogue la señorita Ingeniera Mayra Pillajo, Vicealcaldesa de conformidad con lo previsto en el artículo 66 del COOTAD para que se realice la siguiente intervención, hasta ahí la emoción, señor Alcalde. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Muchas gracias señor Concejal, señorita, señores Concejales existe una moción presentada por el señor Concejal Jorge Carpio, ¿existe el apoyo? existiendo el apoyo tenga la bondad señorita secretaria de elevar a votación. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Con su autorización señor Alcalde, señores Concejales señoritas Concejales, quien esté a favor de la moción presentada por el señor Concejal Jorge Carpio, por favor levante la mano, señor Alcalde, por unanimidad se aprueba la moción presentada por el señor Concejal Jorge Carpio. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señorita secretaria, tenga la bondad el siguiente punto del orden del día. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Con su autorización señor Alcalde.

6. HIMNO AL CANTÓN MEJÍA



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 015**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 11-ABRIL-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

[El Himno al cantón Mejía es coreado por todos los presentes].

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta: Señorita Secretaria tenga la bondad siguiente punto del orden del día. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Señor Alcalde no existen más puntos en la convocatoria para la sesión ordinaria de día de hoy. **Tnlgo Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señorita Secretaria siendo las 09h35 doy por clausurado esta reunión. Muchísimas gracias a todos ustedes.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara
**ALCALDE DEL GOBIERNO
G.A.D. MUNICIPAL DEL
CANTÓN MEJÍA**

Abg. Katerine Baquero Aldaz
**SECRETARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL CANTÓN
MEJÍA.**

RAZÓN DE APROBACIÓN DEL ACTA. - La presente acta fue aprobada por el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, en sesión ordinaria del veinticinco de abril de 2024.-**CERTIFICO**

Abg. Katerine Baquero Aldaz
**SECRETARIA DEL CONCEJO
GOBIERNO A.D MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA**